

64 viviendas. Calle Baños de Valderados 10. Vallecas 37. VPPL venta. VILLA DE VALLECAS.

5.1. ÁREA DE VIVIENDA

Propuestas Estratégicas

VIV

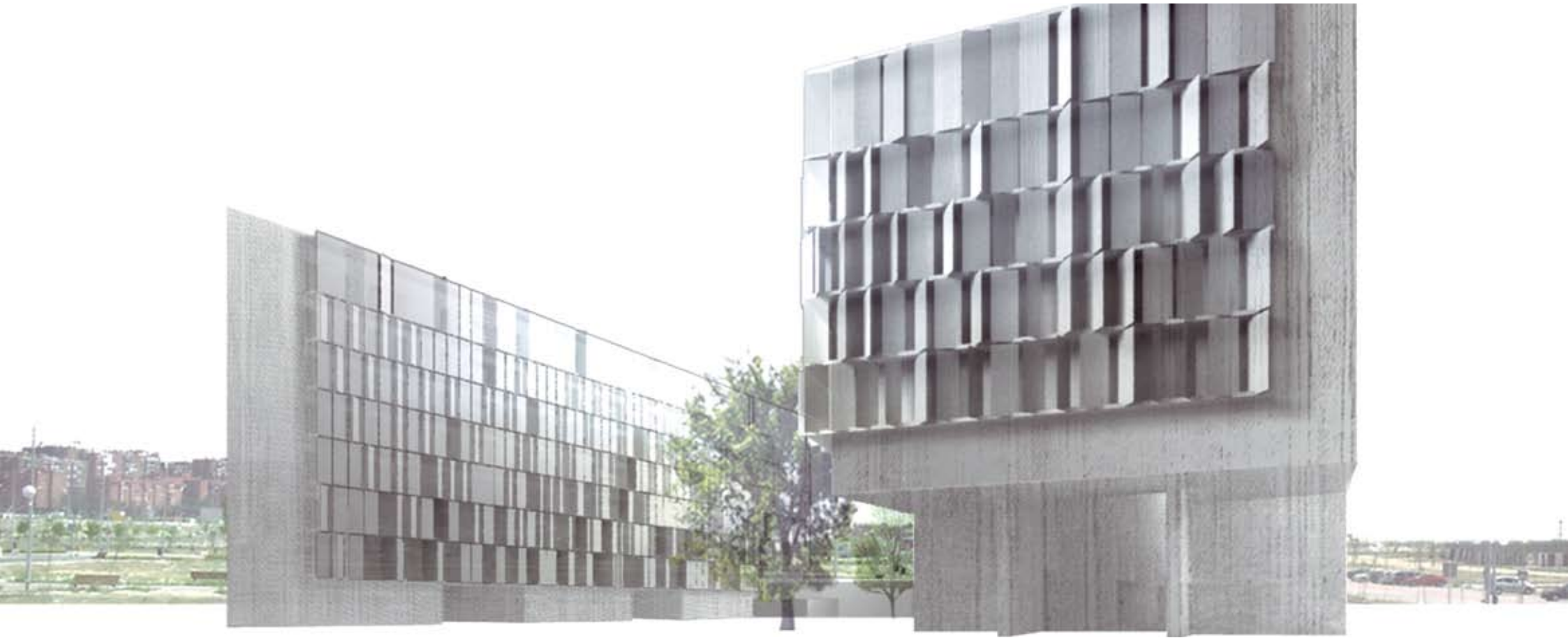
La política de vivienda del gobierno de la ciudad es un compromiso social; así, la política de vivienda tiene un carácter universal, dirigida a todos los ciudadanos; es sostenible, tanto desde el punto de vista medioambiental como desde el punto de vista financiero, y es equitativa, de forma que el Ayuntamiento es responsable, junto con los ciudadanos, la iniciativa privada y los restantes poderes públicos, de realizar las aportaciones que, en justicia, a cada uno le correspondan.

Nuestro compromiso es iniciar, desde la iniciativa pública y privada, 24.000 viviendas en estos cuatro años, fomentando especialmente el alquiler, la rehabilitación del patrimonio consolidado (50.000 actuaciones en toda la ciudad) y la reducción progresiva de la infravivienda vertical junto con la erradicación de los núcleos chabolistas. Para ello, se ha previsto un presupuesto global de 1.796 millones de euros con lo que será posible intervenir en más de 84.000 hogares en los próximos cuatro años.

Las líneas principales del área de vivienda son:

1	FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA FOMENTANDO ESPECIALMENTE EL ALQUILER
Línea Estratégica	
2	MEJORAR LA HABITABILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO EDIFICADO, POTENCIANDO LA REHABILITACIÓN
Línea Estratégica	
3	REDUCIR PROGRESIVAMENTE LA INFRAVIVIENDA VERTICAL Y ERRADICAR EL CHABOLISMO EN MADRID
Línea Estratégica	
4	IMPULSAR LOS NUEVOS DESARROLLOS URBANOS COMO OPORTUNIDAD PARA GENERAR VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA
Línea Estratégica	
5	ADAPTAR LA VIVIENDA A LAS NUEVAS DEMANDAS SOCIALES, FAVORECIENDO LA INNOVACIÓN, LA SOSTENIBILIDAD Y LA CALIDAD RESIDENCIAL
Línea Estratégica	

*Los presupuestos estimados son municipales



165 viviendas. Calle Peñaranda de Bracamonte 63. Vallecas 34. VPPB venta. VILLA DE VALLECAS.

FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA FOMENTANDO ESPECIALMENTE EL ALQUILER

1

Línea Estratégica

VIV

Descripción

Facilitar el acceso a una vivienda a los ciudadanos madrileños fomentando el alquiler como una opción real y asequible, mediante acciones dirigidas tanto a incrementar el parque de vivienda existente como a facilitar el arrendamiento a los posibles demandantes.

Destinatarios

Ciudadanos madrileños potenciales demandantes de vivienda.

Medida 1.1

PROGRAMA DE ALQUILER EN ROTACIÓN PARA JÓVENES "ALQUILA MADRID"

Medida 1.2

SUBVENCIONES AL ALQUILER

Medida 1.3

ALQUILER CON OPCIÓN A COMPRA

Medida 1.4

AMPLIAR LOS SERVICIOS DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE ALQUILER INCLUYENDO A MAYORES DE 35 AÑOS

Medida 1.5

VIVIENDA ADECUADA PARA MAYORES DE 65 AÑOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Medida 1.6

REHABILITACIÓN Y ALQUILER CON CARGO A RENTAS FUTURAS

Medida 1.7

VIVIENDAS PROTEGIDAS EN RÉGIMEN DE VENTA, DE PROMOCIÓN PÚBLICA

Medida 1.8

VIVIENDAS PROTEGIDAS EN RÉGIMEN DE VENTA Y/O ALQUILER DE PROMOCIÓN PRIVADA, COOPERATIVAS E IVIMA

Medida 1.9

MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN MATERIA DE VIVIENDA

Medida 1.10

LUCHA CONTRA EL FRAUDE



VIV

1 FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA FOMENTANDO ESPECIALMENTE EL ALQUILER

Línea Estratégica

Medida 1.1

PROGRAMA DE ALQUILER EN ROTACIÓN PARA JÓVENES “ALQUILA MADRID”

Fundamentación

Facilitar el acceso a la vivienda a los jóvenes menores de 30 años, mediante una oferta ajustada a sus necesidades y posibilidades económicas, toda vez que el alquiler no superará los 200 €/mes.

Destinatarios

Jóvenes menores de 30 años, demandantes de primera vivienda e inmigrantes de unidades familiares reducidas.

Proyectos

P1. Planificar e iniciar la construcción de 4.000 viviendas para alquiler en rotación y elaborar un nuevo reglamento de acceso a las mismas.



Proyecto

P1. Planificar e iniciar la construcción de 4.000 viviendas para alquiler en rotación y elaborar un nuevo reglamento de acceso a las mismas.

Unidad responsable:

D. de Servicios Jurídicos y Suelo / D. G. de Vivienda y Patrimonio / D. G. de Producción.

Unidades implicadas:

D. G. de Producción / D. de Servicios Jurídicos y Suelo / D. de Servicios de Gestión de Vivienda y Patrimonio.

Descripción:

Planificar el suelo disponible para la construcción de viviendas explorando nuevas tipologías en función de la demanda. Elaborar y aprobar la normativa que regulará el sistema de acceso de los beneficiarios a este tipo de viviendas, adaptar la normativa de adjudicación de viviendas a las diferentes y nuevas realidades de una sociedad madrileña, y acometer la ejecución de obras de construcción de 4.000 viviendas enmarcadas en el programa “Alquila Madrid”.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Presupuesto estimado</i>	4.500.000	12.800.000	41.000.000	49.000.000	34.000.000
<i>Plazo de ejecución</i>					
<i>Nº viviendas planificadas</i>	300	600	1.000	1.500	600

FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA FOMENTANDO ESPECIALMENTE EL ALQUILER 1

VIV

Línea Estratégica



Medida 1.2

SUBVENCIONES AL ALQUILER

Fundamentación

Rebajar el esfuerzo económico de los adjudicatarios de viviendas en alquiler mediante la concesión de subvenciones, de hasta el 20% sobre el precio establecido de las rentas, por las calificaciones en las promociones en alquiler.

Destinatarios

Adjudicatarios de vivienda en alquiler, incrementando el esfuerzo público de forma que quien menos recursos tiene le resulte más fácil el acceso a la vivienda.

Proyectos

P1. Planificación de la subvención al alquiler.

Proyecto



P1. Planificación de la subvención al alquiler.

- **Unidad responsable:**
Dirección Económico Financiera.
- **Unidades implicadas:**
S. G. de Vivienda de la Coordinación General de Vivienda.
Vinculado a la promoción de viviendas en alquiler.
- **Descripción:**
Establecer el rango de subvención en las viviendas que actualmente están calificadas como alquiler, realizando el estudio de costes necesario para ello.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Presupuesto estimado</i>	3.600.270	3.787.115	3.980.000	4.080.000	4.120.000
<i>Ejecución</i>	[Red bar spanning 2007-2011]				
<i>hasta un 10%</i>	[Red bar in 2007]				
<i>hasta un 12%</i>	[Red bar in 2008]				
<i>hasta un 15%</i>	[Red bar in 2009]				
<i>hasta un 18%</i>	[Red bar in 2010]				
<i>hasta un 20%</i>	[Red bar in 2011]				

VIV

1 FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA FOMENTANDO ESPECIALMENTE EL ALQUILER

Línea Estratégica

Medida 1.3

ALQUILER CON OPCIÓN A COMPRA

Fundamentación

Facilitar el acceso a la vivienda a los jóvenes iniciando la construcción de 4.000 viviendas protegidas de promoción municipal en régimen de alquiler con opción a compra.

Destinatarios

Jóvenes menores de 35 años demandantes de primera vivienda.

Proyectos

P1. Planificar e iniciar la construcción de 4.000 viviendas para alquiler con derecho a compra y elaborar un nuevo reglamento de acceso a las mismas.



Proyecto

P1. Planificar e iniciar la construcción de 4.000 viviendas para alquiler con derecho a compra y elaborar un nuevo reglamento de acceso a las mismas.

Unidad responsable:

D. G. de Producción / D. G. de Administración / D. G. de Gestión / D. de Gestión de Vivienda y Patrimonio.

Unidades implicadas:

D. de Servicios Jurídicos y Suelo / D. de Servicios de Patrimonio.

Descripción:

Planificar el suelo disponible para la construcción de viviendas con nuevas tipologías que se adapten a la cambiante demanda social. Elaborar y aprobar la normativa que regulará el sistema de acceso de los beneficiarios a este tipo de viviendas y acometer la ejecución de obras de construcción de 4.000 viviendas que potencien la política pública de alquiler.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Presupuesto estimado</i>	44.447.961	52.123.000	53.000.000	53.000.000	44.000.000
<i>Ejecución</i>					
<i>Nº viviendas planificadas</i>	500	1.000	1.000	1.000	500

FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA FOMENTANDO ESPECIALMENTE EL ALQUILER 1

VIV

Línea Estratégica

Medida 1.4

AMPLIAR LOS SERVICIOS DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE ALQUILER INCLUYENDO A MAYORES DE 35 AÑOS



Fundamentación

Las nuevas demandas y necesidades de los ciudadanos han motivado ampliar los servicios que hasta ahora había prestado la Agencia Municipal de Alquiler, dirigiéndose también a los mayores de 35 años.

Destinatarios

Todos los madrileños, incluyendo a los mayores de 35 años.

Proyectos

P1. Elaboración del nuevo programa.

Proyecto



P1. Elaboración del nuevo programa.

Unidad responsable:

Coordinador General de Vivienda.

Unidades implicadas:

Subdirector de Vivienda de la Coordinación General de Vivienda.

Descripción:

Elaborar un nuevo programa para dar cabida a los mayores de 35 años en la Agencia Municipal de Alquiler.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Presupuesto estimado</i>	2.300.000	4.161.196	4.500.000	4.900.000	5.200.000
<i>Ejecución</i>					
<i>Nº viviendas planificadas</i>	1.300	2.300	2.500	2.500	1.400



1 FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA FOMENTANDO ESPECIALMENTE EL ALQUILER

Línea Estratégica

Medida 1.5

VIVIENDA ADECUADA PARA MAYORES DE 65 AÑOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Fundamentación

Mejorar las condiciones de vida de las personas mayores y personas discapacitadas dotándoles de viviendas adecuadas a sus necesidades sin barreras arquitectónicas.

Destinatarios

Personas mayores de 65 años y personas discapacitadas propietarias de viviendas que carecen de las condiciones necesarias para el desarrollo de una vida más acorde a sus necesidades presentes y futuras.

Proyectos

P1. Elaboración y desarrollo del programa de permuta, con preferencia en el centro de Madrid.



Calle Provisiones 14. CENTRO.

Proyecto 

P1. Elaboración y desarrollo del programa de permuta, con preferencia en el centro de Madrid.

Unidad responsable:


E.M.V.S./ D.G. de Gestión / D. de Servicios Sociales.

Unidades implicadas:

D. de Gestión de Ayudas a la Rehabilitación.

Descripción:

Programa de permuta de vivienda, que ofrezca a las personas mayores de 65 años y personas discapacitadas la adquisición de sus viviendas, trasladándolas a viviendas de propiedad de la EMVS en régimen de derecho de habitación.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Presupuesto estimado</i>		3.000.000	4.000.000	5.000.000	6.000.000
<i>Ejecución</i>					
<i>Nº viviendas permutadas planificadas</i>		20	30	40	50

FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA FOMENTANDO ESPECIALMENTE EL ALQUILER 1

VIV

Línea Estratégica



Medida 1.6

REHABILITACIÓN Y ALQUILER CON CARGO A RENTAS FUTURAS

Fundamentación

Sacar al mercado de alquiler, a través de la Agencia Municipal de Alquiler, las viviendas vacías que precisen obras de rehabilitación. De este modo se realizarán acuerdos con entidades bancarias que financien estas actuaciones, a cargo de rentas futuras que se obtengan por el alquiler de las viviendas.

Destinatarios

Todos aquellos propietarios que quieran alquilar viviendas a través de la Agencia Municipal de Alquiler.

Proyectos

P1. Estudio, elaboración y gestión del programa municipal de rehabilitación de viviendas en precarias condiciones de habitabilidad.

Proyecto



P1. Estudio, elaboración y gestión del programa municipal de rehabilitación de viviendas en precarias condiciones de habitabilidad.

Unidad responsable:

Subdirector de Vivienda de la Coordinación General de Vivienda.

Unidades implicadas:

Coordinación General de Vivienda / Subdirección General de Vivienda.

Descripción:

Establecer un programa municipal a través del cual se articulen las medidas necesarias para que se facilite la rehabilitación de las viviendas inscritas en el programa. Los propietarios de las viviendas acudirán a la Agencia, donde podrá detectarse el estado de ésta, de forma que desde el propio programa se podrán gestionar las actuaciones a realizar.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Presupuesto estimado</i>	<i>Presupuesto incluido en el programa de la Agencia Municipal</i>				
<i>Plazo de ejecución</i>					
<i>Nº viviendas planificadas</i>	1.300	2.300	2.500	2.500	1.400



1 FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA FOMENTANDO ESPECIALMENTE EL ALQUILER

Línea Estratégica

Medida 1.7

VIVIENDAS PROTEGIDAS EN RÉGIMEN DE VENTA DE PROMOCIÓN PÚBLICA

Fundamentación

Facilitar el acceso a la vivienda a los sectores con mayores dificultades de la sociedad, iniciando la construcción de 4.000 viviendas.

Destinatarios

Todos los ciudadanos potenciales demandantes del Plan de Primera Vivienda, sin distinción de edad.

Proyectos

P1. Planificar e iniciar la construcción de 4.000 viviendas protegidas en régimen de venta y elaborar un nuevo reglamento de acceso a las mismas.



Proyecto

P1. Planificar e iniciar la construcción de 4.000 viviendas protegidas en régimen de venta y elaborar un nuevo reglamento de acceso a las mismas.

Unidad responsable:

D. G. de Producción / D. G. de Administración / D. G. de Gestión.

Unidades implicadas:

D. de Gestión de Vivienda y Patrimonio / Dirección de Servicios Jurídicos y Suelo / D. de Servicios de Patrimonio.

Descripción:

Planificar el suelo disponible para la construcción de nuevas tipologías de vivienda que se adapten a la cambiante demanda social. Elaborar y aprobar la normativa que regulará el sistema de acceso de los beneficiarios a este tipo de viviendas, y acometer la ejecución de obras de construcción de 4.000 viviendas.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Presupuesto estimado</i>	135.604.298	137.606.585	137.000.000	137.000.000	125.000.000
<i>Ejecución</i>					
<i>Nº viviendas planificadas</i>	500	1.000	1.000	1.000	500

FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA FOMENTANDO ESPECIALMENTE EL ALQUILER 1

VIV

Línea Estratégica

Medida 1.8

VIVIENDAS PROTEGIDAS EN RÉGIMEN DE VENTA Y/O ALQUILER DE PROMOCIÓN PRIVADA, COOPERATIVAS E INSTITUTO DE VIVIENDA



Fundamentación

Impulsar a la iniciativa privada y al sector cooperativo para que inicien, en los próximos cuatro años, 12.000 viviendas con algún tipo de protección, incluyendo las viviendas realizadas por el IVIMA.

Destinatarios

Todos los ciudadanos que tienen dificultades para acceder a una vivienda.

Proyectos

P1. Estudio y desarrollo de líneas de actuación con bancos y entidades financieras para impulsar la iniciativa privada para la construcción de vivienda protegida en régimen de alquiler.

P2. Agilizar los nuevos desarrollos ya iniciados.

Proyecto

P1. Estudio y desarrollo de líneas de actuación con bancos y entidades financieras para impulsar la iniciativa privada para la construcción de vivienda protegida en régimen de alquiler.

Unidad responsable:

D.G. de Administración / D. Económico Financiera.

Unidades implicadas:

D. de Servicios Jurídicos de Suelo.

Descripción:

Estudiar y desarrollar con bancos y entidades financieras las líneas de actuación que permitan impulsar la construcción de vivienda protegida de modo que se obtenga un parque de vivienda en alquiler razonable.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Presupuesto estimado</i>	El presupuesto es de las cooperativas, privados e IVIMA				
<i>Viviendas protegidas (no pública)</i>					
<i>Nº viviendas planificadas</i>	1.400	2.500	2.400	3.500	2.200

VIV

1 FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA FOMENTANDO ESPECIALMENTE EL ALQUILER

Línea Estratégica

Medida 1.8

VIVIENDAS PROTEGIDAS EN RÉGIMEN DE VENTA Y/O ALQUILER DE PROMOCIÓN PRIVADA, COOPERATIVAS E INSTITUTO DE VIVIENDA

Proyecto

P2. Agilizar los nuevos desarrollos ya iniciados.

Unidad responsable:

E.M.V.S.

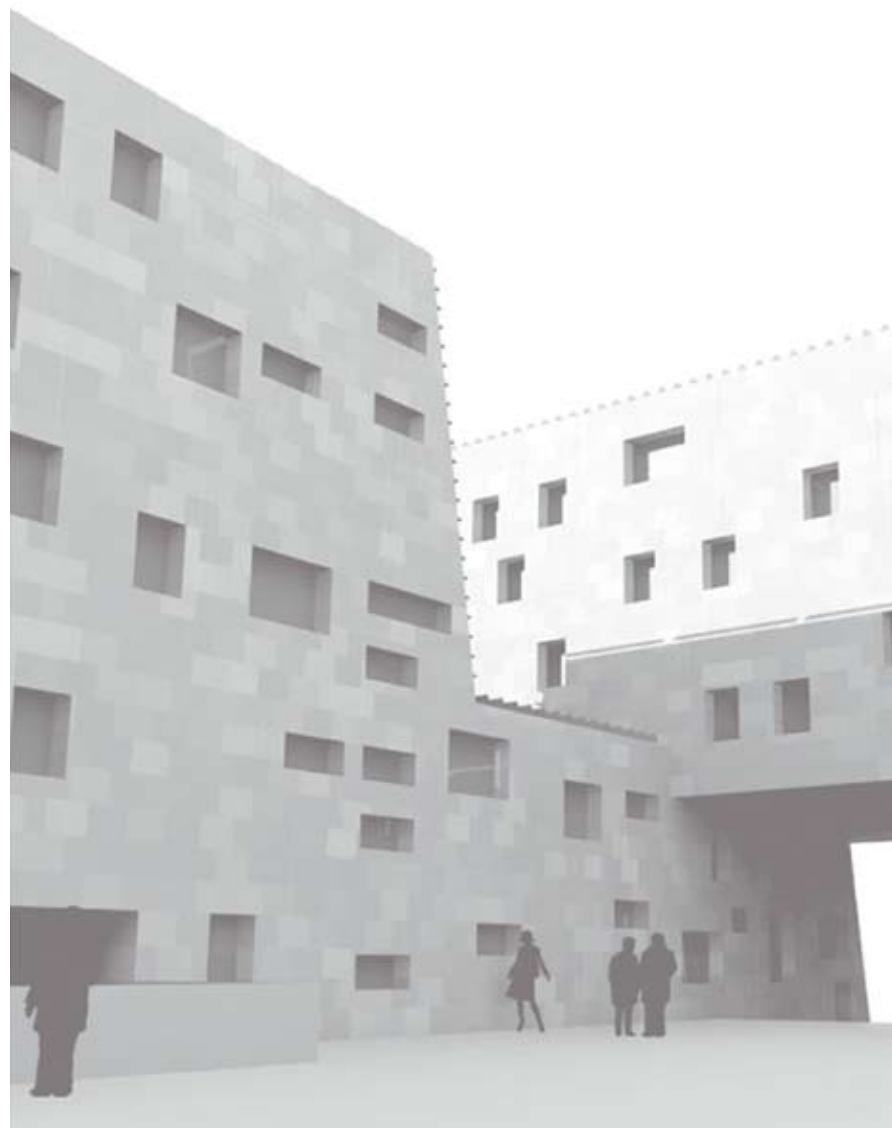
Unidades implicadas:

D. de Servicios Jurídicos de Suelo.

Descripción:

Establecer nuevas líneas de actuación que permitan agilizar la construcción de viviendas en los nuevos desarrollos urbanos ya iniciados de: El Cañaveral, Los Ahijones, Los Berrocales, Valdebebas, Los Cerros y Valdecarros.

	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto estimado	66.240.000	69.512.450	100.000.000	50.000.000	20.000.000
Plazo de ejecución					



41 viviendas. Calle Provisional Ensanche de Vallecas Setenta y Cinco 19. Vallecas 48. VPPL venta. VILLA DE VALLECAS.

FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA FOMENTANDO ESPECIALMENTE EL ALQUILER 1

VIV

Línea Estratégica



Medida 1.9

MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN MATERIA DE VIVIENDA

Fundamentación

Mejorar la atención al ciudadano tanto presencial, como telemática.

Destinatarios

Todos los ciudadanos.

Proyectos

P1. Apertura de las oficinas del Plan Primera Vivienda los sábados.

P2. Desarrollo de los servicios de Atención e Información telemática.

Proyecto

P1. Apertura de las oficinas del Plan Primera Vivienda los sábados.

Unidad responsable:

D. G. de Gestión / D. de Servicios de Patrimonio.

Unidades implicadas:

Dirección de Servicios de Calidad y Personal.

Descripción:

Estudiar y negociar las diferentes posibilidades de modificación de la jornada laboral para la apertura de las oficinas del Plan Primera Vivienda de lunes a sábado, mejorando la atención presencial a los ciudadanos.

	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto estimado	Presupuesto asumido en el capítulo de gastos de personal				
Plazo de ejecución					

Proyecto



P2. Desarrollo de los servicios de atención e información telemática.

Unidad responsable:

D. G. de Gestión / D. de Servicios de Patrimonio.

Unidades implicadas:

Jefatura de Servicios Informáticos.

Descripción:

Ampliar el número de gestiones que los ciudadanos pueden realizar vía telemática.

	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto estimado	Presupuesto asumido en el capítulo de gastos de personal				
Plazo de ejecución					

VIV

1 FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA FOMENTANDO ESPECIALMENTE EL ALQUILER

Línea Estratégica

Medida 1.10

LUCHA CONTRA EL FRAUDE

Fundamentación

Evitar el mal uso de las viviendas de protección, intensificando el control del fraude de las promociones gestionadas por la EMVS.

Destinatarios

Inquilinos y beneficiarios de viviendas de protección.

Proyectos

P1. Mejorar el servicio de inspección de viviendas y los procedimientos que describen los incumplimientos por parte de los adjudicatarios para reducir al máximo el riesgo de fraude.



Sede del Servicio de Inspección de Viviendas de Madrid (SIVIM).

Proyecto

P1. Mejorar el servicio de inspección de viviendas y los procedimientos que describen los incumplimientos por parte de los adjudicatarios para reducir al máximo el riesgo de fraude.

Unidad responsable:

S. G. de Vivienda de la Coordinación General de la Vivienda.

Unidades implicadas:

D. G. de Administración/ D. Servicios Jurídicos y Suelo.

Descripción:

Analizar los procedimientos que dan lugar a irregularidades o incumplimientos de los adjudicatarios, para reducirlos al máximo. Estudiar y elaborar un nuevo paquete de medidas que permitan mejorar la eficacia en la tramitación de los expedientes resultantes de la inspección de vivienda, y poner en marcha las iniciativas que permitan mejorar el servicio de inspección.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Presupuesto Estimado</i>	675.000	686.375	696.000	710.000	730.000
<i>Ejecución</i>					
<i>Nº de inspecciones a realizar</i>	50.000	60.000	65.000	70.000	75.000

FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA FOMENTANDO ESPECIALMENTE EL ALQUILER 1

Línea Estratégica

VIV



30 viviendas VPPA OC arrendamiento. Calle de Tremis 5. Carabanchel 32. VPPA arrendamiento. CARABANCHEL.



MEJORAR LA HABITABILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO EDIFICADO, POTENCIANDO LA REHABILITACIÓN

2

Línea Estratégica

VIV

Descripción

La política de acceso a la vivienda no debe pasar sólo por la construcción de nuevas viviendas; además se debe hacer un esfuerzo en la rehabilitación del suelo urbano consolidado, añadiendo calidad y sostenibilidad a nuestro patrimonio en el proceso de rehabilitación de los barrios.

Destinatarios

Todos los ciudadanos de Madrid residentes en barrios y zonas sujetas a remodelación y rehabilitación de sus viviendas.

Medida 2.1

FOMENTAR LA REHABILITACIÓN PRIVADA A TRAVÉS DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE LA EDIFICACIÓN

Medida 2.2

REHABILITACIÓN SOSTENIBLE Y REHABILITACIÓN DEL ENTORNO DEL RÍO

Medida 2.3

ÁREAS DE REHABILITACIÓN INTEGRADAS EXISTENTES

Medida 2.4

ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS ÁREAS DE REHABILITACIÓN DENTRO Y FUERA DE LA ALMENDRA CENTRAL

Medida 2.5

REHABILITACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN EN MANZANAS CON INFRAVIVIENDA

Medida 2.6

MODIFICACIÓN Y MEJORA DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE VIVIENDA

L2

VIV

2 MEJORAR LA HABITABILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO EDIFICADO, POTENCIANDO LA REHABILITACIÓN

Línea Estratégica

Medida 2.1

FOMENTAR LA REHABILITACIÓN PRIVADA A TRAVÉS DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE LA EDIFICACIÓN

Fundamentación

Fomentar la rehabilitación privada, actuando en 26.500 viviendas. Para ello se contribuirá con ayudas públicas, exclusivamente municipales, a través de subvenciones en la Inspección Técnica de Edificios.

Destinatarios

Todos los ciudadanos.

Proyectos

P1. Impulsar la inspección técnica de los edificios potenciando la divulgación de la información.



30 viviendas. Calle Fuencarral 90. CENTRO.

Proyecto



P1. Impulsar la inspección técnica de los edificios potenciando la divulgación de la información.

Unidad responsable:

D. G. de Gestión.

Unidades implicadas:

D. de Gestión de Ayudas a la Rehabilitación.

Descripción:

Publicitar de la manera más efectiva las ayudas municipales para que todas las personas afectadas tengan conocimiento de éstas.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Presupuesto estimado</i>	3.185.000	3.200.000	3.250.000	3.300.000	3.400.000
<i>Actuación</i>					
<i>Inspecciones planificadas</i>	3.500	6.500	6.500	6.500	3.500

MEJORAR LA HABITABILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO EDIFICADO, POTENCIANDO LA REHABILITACIÓN 2

VIV

Línea Estratégica

Medida 2.2

REHABILITACIÓN SOSTENIBLE Y REHABILITACIÓN DEL ENTORNO DEL RÍO

Fundamentación

Establecer ayudas para la rehabilitación conforme a criterios de accesibilidad, de mejora de la calidad arquitectónica y de sostenibilidad en viviendas incluidas en zonas urbanas consolidadas de la ciudad de Madrid y declaradas como Áreas de Rehabilitación Sostenible, en el marco del Plan Director del Paisaje Urbano. Las ayudas serán financiadas íntegramente por el Ayuntamiento de Madrid, con una cuantía máxima de 6.000 euros por vivienda. Se actuará en 6.500 viviendas, siendo la primera Área de intervención el entorno del Río Manzanares.

Destinatarios

Ciudadanos de Madrid.

Proyectos

- P1.** Definición de criterios de sostenibilidad y de lo que puede ser subvencionado.
- P2.** Elaboración de nueva convocatoria de subvenciones a la rehabilitación.



Salón de Pinos. Avenida de Manzanares. CARABANCHEL.

Proyecto



P1. Definición de criterios de sostenibilidad y de lo que puede ser subvencionado.

Unidad responsable:

D.G. de Producción/ D. de Proyectos de Innovación Residencial/
D. de Gestión de Ayudas a la Rehabilitación.

Unidades implicadas:

D.G. de Planificación Urbanística/ D.G. de Gestión Urbanística.

Descripción:

Definir los criterios de accesibilidad, de mejora de la calidad arquitectónica y de sostenibilidad que determinarán la asignación de ayudas para la rehabilitación de viviendas.

	2007	2008	2009	2010	2011
Plazo de ejecución					

VIV

2 MEJORAR LA HABITABILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO EDIFICADO, POTENCIANDO LA REHABILITACIÓN

Línea Estratégica

Medida 2.2

REHABILITACIÓN SOSTENIBLE Y REHABILITACIÓN DEL ENTORNO DEL RÍO

Proyecto



P2. Elaboración de nueva convocatoria de subvenciones a la rehabilitación.

Unidad responsable:

D. G. de Gestión.

Unidades implicadas:

D. de Gestión de Ayudas a la Rehabilitación.

Descripción:

Elaborar una nueva convocatoria que permita establecer las subvenciones susceptibles de ser recibidas por las viviendas afectadas.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Presupuesto estimado</i>		1.690.000	6.339.000	10.565.000	15.213.600
<i>Ejecución</i>					
<i>Actuaciones planificadas</i>		1.200	1.500	1.800	2.000



Ortofoto del ámbito del Río Manzanares.

MEJORAR LA HABITABILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO EDIFICADO, POTENCIANDO LA REHABILITACIÓN 2

VIV

Línea Estratégica

Medida 2.3

ÁREAS DE REHABILITACIÓN INTEGRADAS

Fundamentación

Continuar con las Áreas de Rehabilitación Integradas existentes (Hortaleza, Jacinto Benavente, 2ª fase de Lavapiés, Ampliación de Huertas-Las Letras, Ciudad de los Ángeles, San Cristóbal de los Ángeles y Tetuán), actuando en 9.000 viviendas.

Destinatarios

Ciudadanos de Madrid.

Proyectos

P1. Continuación de los programas de rehabilitación integradas ya emprendidos.

Proyecto



P1. Continuación de los programas de rehabilitación integradas ya emprendidos.

Unidad responsable:

D. G. de Gestión / D. de Gestión de Ayudas a la Rehabilitación.

Unidades implicadas:

D. de Servicios Sociales / Dep. de Infravivienda Urbana.

Descripción:

Continuar con el proceso de rehabilitación que actualmente se viene desarrollando en las diferentes Áreas de Rehabilitación Integrada existentes en la ciudad, intensificando la participación de los ciudadanos en el proceso.

	2007	2008	2009	2010	2011
Ampliación Huertas					
Presupuesto estimado	1.621.450	1.124.350	1.307.825		
Plazo de ejecución					
Inspecciones planificadas	158	170	180		
Jacinto Benavente					
Presupuesto estimado	706.509	529.881	529.881		
Plazo de ejecución					
Actuaciones planificadas	200	275	26		
Hortaleza					
Presupuesto estimado	1.000.887	739.115	762.216		
Plazo de ejecución					
Actuaciones planificadas	205	360	192		
Ciudad de los Ángeles					
Presupuesto estimado	1.251.937	3.354.375	3.134.379	3.420.147	3.188.812
Plazo de ejecución					
Actuaciones planificadas	196	562	651	601	678
San Cristóbal de los Ángeles					
Presupuesto estimado	3.664.047	3.745.834	3.680.404	3.271.471	2.453.603
Plazo de ejecución					
Actuaciones planificadas	388	418	410	360	280
Lavapiés					
Presupuesto estimado	1.82.742	1.969.204	1.969.204		
Plazo de ejecución					
Actuaciones planificadas	560	659	659		
Tetuán					
Presupuesto estimado	1.379.827	1.234.581			
Plazo de ejecución					
Actuaciones planificadas	492	420			

VIV

2 MEJORAR LA HABITABILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO EDIFICADO, POTENCIANDO LA REHABILITACIÓN

Línea Estratégica

Medida 2.4

ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS ÁREAS DE REHABILITACIÓN DENTRO Y FUERA DE LA ALMENDRA CENTRAL

Fundamentación

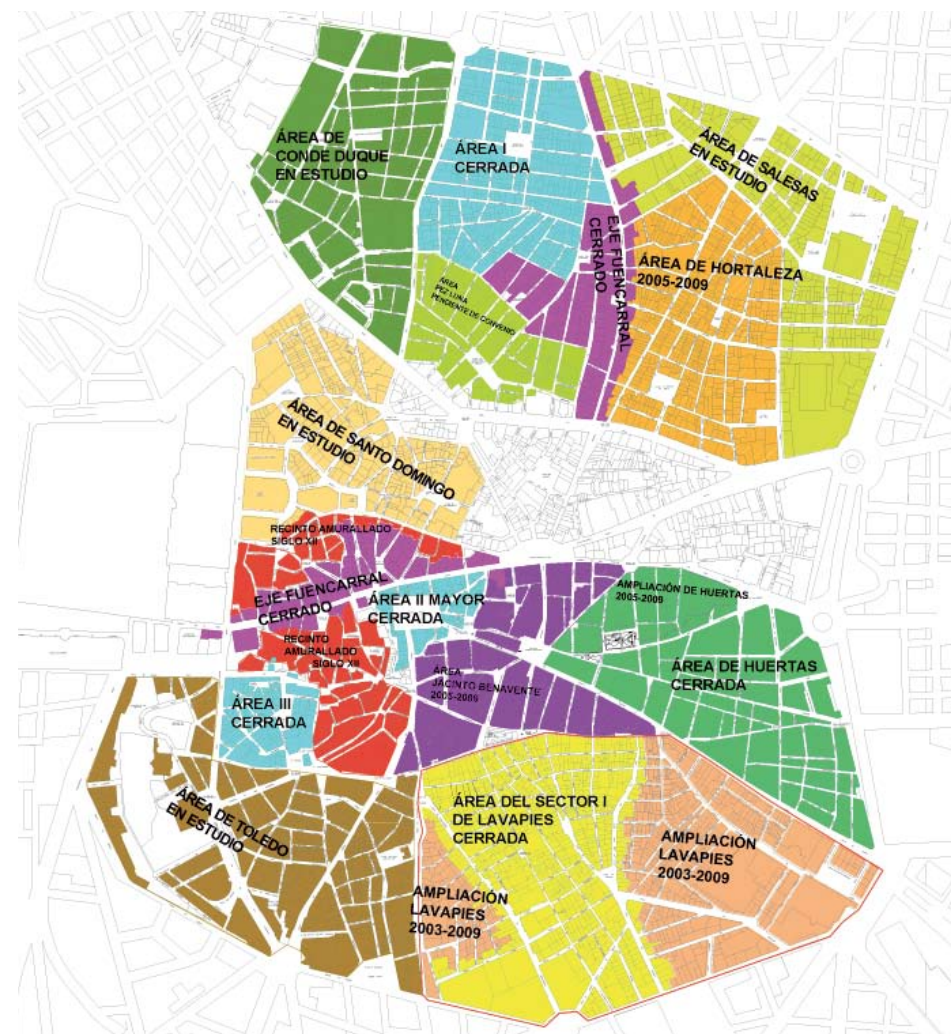
Establecimiento de nuevas Áreas de Rehabilitación Integral no sólo en la Almendra Central sino también en distritos fuera de la misma, con la finalidad de proteger, restaurar y rehabilitar 4.000 viviendas.

Destinatarios

Ciudadanos de Madrid.

Proyectos

- P1.** Declaración de nuevas áreas de rehabilitación integrada en Pez Luna, Recinto Amurallado Siglo XII, Salesas, Conde Duque, Santo Domingo y Toledo.
- P2.** Planificación y gestión de las nuevas áreas de rehabilitación fuera de la almendra central.



ÁREAS EN ESTUDIO

MEJORAR LA HABITABILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO EDIFICADO, POTENCIANDO LA REHABILITACIÓN 2

Línea Estratégica

VIV

Proyecto



P1. Declaración de nuevas áreas de rehabilitación integrada en Pez Luna, Recinto Amurallado Siglo XII, Salesas, Conde Duque, Santo Domingo y Toledo.

Unidad responsable:

D. G. de Gestión.

Unidades implicadas:

D. de Gestión de Ayudas a la Rehabilitación.

Descripción:

Conseguir la revitalización de nuevos espacios del centro de la ciudad a través de la declaración de nuevas Áreas de Rehabilitación Integrada, dentro de las cuales las viviendas puedan acceder a las ayudas previstas en las convocatorias de las diferentes administraciones intervinientes. Se actuará también sobre las calles e infraestructuras de los ámbitos declarados, actuando sobre 3.000 viviendas.

Salesas	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto estimado			174.590	349.181	623.537
Plazo de ejecución					
Actuaciones planificadas			70	140	250
Conde Duque	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto estimado			249.415	374.122	523.771
Plazo de ejecución					
Actuaciones planificadas			100	150	210
Santo Domingo	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto estimado			74.824	149.649	374.122
Plazo de ejecución					
Actuaciones planificadas			30	60	150
Toledo	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto estimado			374.122	623.537	748.245
Plazo de ejecución					
Actuaciones planificadas			150	250	300

Pez Luna	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto estimado	1.201.633	1.156.163	1.165.781		
Plazo de ejecución					
Actuaciones planificadas		115	225	275	300
Recinto Siglo XII	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto estimado	23.777	264.261	317.113	451.893	
Plazo de ejecución					
Actuaciones planificadas		50	100	150	100

Proyecto

P2. Planificación y gestión de las nuevas áreas de rehabilitación fuera de la Almendra Central.

Unidad responsable:

D. de Gestión / D. de Servicios de Ayudas a la Rehabilitación.

Unidades implicadas:

D. de Gestión de Ayudas a la Rehabilitación.

Descripción:

Planificar, con la colaboración vecinal, y gestionar las nuevas áreas de rehabilitación integrada fuera de la Almendra Central, actuando sobre 1.000 viviendas, preferentemente en los distritos de Carabanchel, Puente de Vallecas, Latina, Usera y Villaverde.

Áreas periféricas (a definir)	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto estimado		120.000	254.000	374.000	872.900
Plazo de ejecución					
Actuaciones planificadas		50	175	500	500

VIV

2 MEJORAR LA HABITABILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO EDIFICADO, POTENCIANDO LA REHABILITACIÓN

Línea Estratégica

Medida 2.5

REHABILITACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN EN MANZANAS CON INFRAVIVIENDA



Fundamentación

Fomentar la rehabilitación pública en las zonas de la ciudad que necesiten una reforma de urgencia, especialmente en el centro, a través de planes de ordenación urbana y planes especiales, actuando en 4.000 viviendas.

Destinatarios

Ciudadanos de Madrid.

Proyectos

P1. Planificación de intervenciones en las manzanas con infravivienda.

Proyecto



P1. Planificación de intervenciones en las manzanas con infravivienda.

Unidad responsable:

E.M.V.S./ Área de Urbanismo.

Unidades implicadas:

D.G. de Producción/ D. de Proyectos y Obras 2.

Descripción:

Desarrollar el contenido del Plan de Exclusión Residencial en el que se analiza la situación existente y el modo más adecuado de intervención para actuar sobre 4.000 viviendas en las distintas manzanas de la ciudad donde se detecten problemas reales de infravivienda. Establecer y elaborar, a través de los diferentes análisis realizados de la ciudad, los objetivos reales a alcanzar desde la rehabilitación municipal.

Actuación en manzanas	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto estimado	5.000.000	19.500.000	27.000.000	29.000.000	23.000.000
Plazo de ejecución					
Actuaciones planificadas	500	500	1.000	1.000	1.000

MEJORAR LA HABITABILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO EDIFICADO, POTENCIANDO LA REHABILITACIÓN 2

Línea Estratégica

VIV

Medida 2.6

MODIFICACIÓN Y MEJORA DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE VIVIENDA

Fundamentación

Mejorar la normativa en materia de vivienda para facilitar al ciudadano la obtención de licencias, la instalación de ascensores en los edificios, potenciar la conservación del patrimonio edificado y erradicar la infravivienda. Esta medida se realizará conjuntamente con el Área de Urbanismo.

Destinatarios

Todos los ciudadanos madrileños.

Proyectos

- P1.** *Modificación de la ordenanza de tramitación de licencias.*
- P2.** *Aprobación de la normativa para posibilitar la instalación de ascensores en los edificios.*
- P3.** *Modificación de la ordenanza sobre conservación, rehabilitación y estado ruinoso de las edificaciones.*
- P4.** *Modificación de la normativa para facilitar la rehabilitación en manzanas con infravivienda.*



Proyecto



P1. Modificación de la ordenanza de tramitación de licencias.

Unidad responsable:

Coordinador General de Urbanismo.

Unidades implicadas:

Coordinador General de Vivienda / E.M.V.S.

Descripción:

Facilitar al ciudadano la obtención de los permisos necesarios, flexibilizando, agilizando y reduciendo plazos. Posibilitar las modificaciones necesarias para agilizar los procesos de transformación de la ciudad.

VIV

2 MEJORAR LA HABITABILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO EDIFICADO, POTENCIANDO LA REHABILITACIÓN

Línea Estratégica

Medida 2.6

MODIFICACIÓN Y MEJORA DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE VIVIENDA

Proyecto



P2. Aprobación de la normativa para posibilitar la instalación de ascensores en los edificios.

Unidad responsable:

Coordinador General de Urbanismo.

Unidades implicadas:

Coordinador General de Vivienda / E.M.V.S.

Descripción:

Estudiar y formular la normativa necesaria para facilitar al ciudadano la instalación de ascensores en los edificios de viviendas.



Calle Provisiones 14. CENTRO.

MEJORAR LA HABITABILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO EDIFICADO, POTENCIANDO LA REHABILITACIÓN 2

VIV

Línea Estratégica

Proyecto



P3. Modificación de la ordenanza sobre conservación, rehabilitación y estado ruinoso de las edificaciones.

Unidad responsable:

Coordinador General de Urbanismo.

Unidades implicadas:

Coordinador General de Vivienda / E.M.V.S.

Descripción:

Estudiar la normativa existente y analizar cuáles son las modificaciones que se necesitan introducir en la misma para mejorar la conservación del patrimonio edificado madrileño, evitándose las posibles situaciones de ruina.

Proyecto



P4. Modificación de la normativa para facilitar la rehabilitación en manzanas con infravivienda.

Unidad responsable:

Coordinador General de Urbanismo.

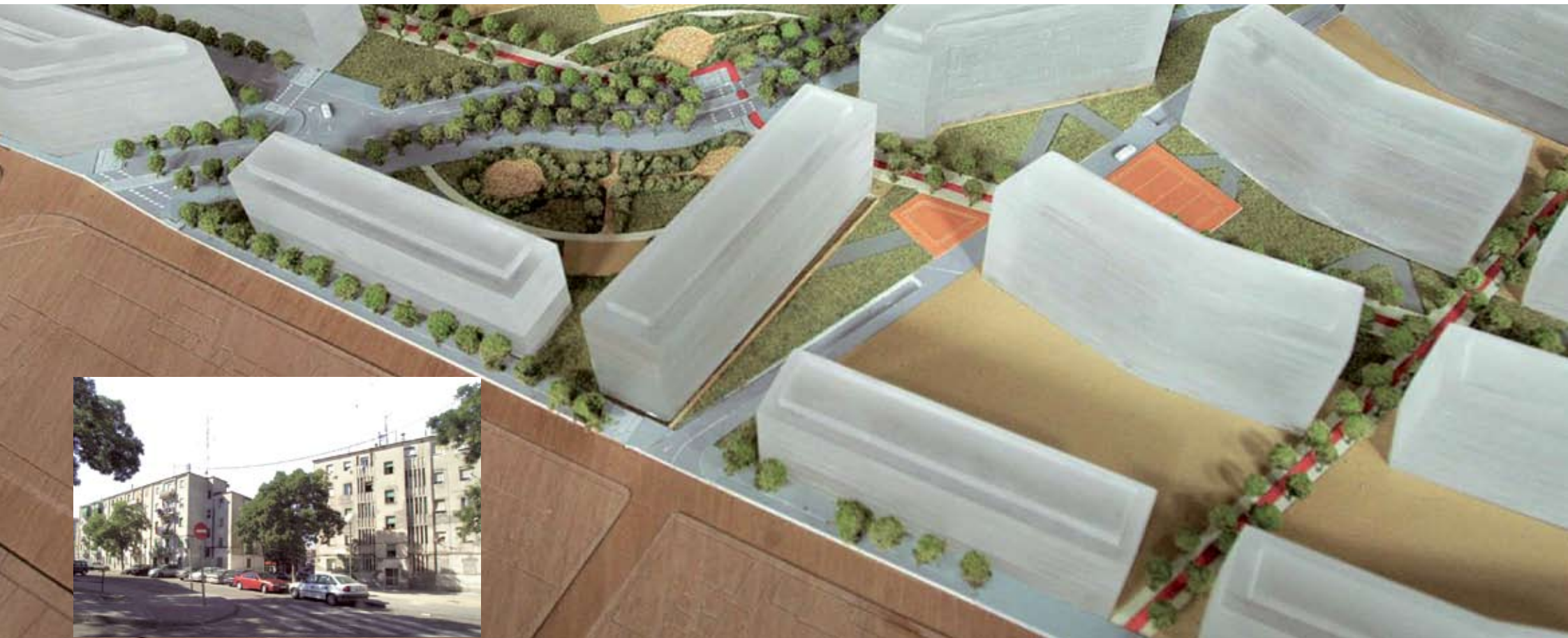
Unidades implicadas:

Coordinador General de Vivienda / E.M.V.S.

Descripción:

Estudio y modificación de la normativa existente, para facilitar la intervención y la rehabilitación de aquellas manzanas en las que se determine la existencia de infravivienda.

L2



Propuesta de Ecobarrio Colonia San Francisco Javier y Nuestra Señora de los Angeles. PUENTE DE VALLECAS.

REDUCIR PROGRESIVAMENTE LA INFRAVIVIENDA VERTICAL Y ERRADICAR EL CHABOLISMO EN MADRID

3

Línea Estratégica

VIV

Descripción

Llevar a cabo las actuaciones necesarias para reducir progresivamente el número de infraviviendas existentes en la ciudad, situando como objetivos concretos de la actuación tanto la infravivienda como los poblados chabolistas.

Destinatarios

Todos los ciudadanos en general y, en particular, los habitantes de viviendas que no reúnen las mínimas condiciones de habitabilidad, así como los poblados marginales.

Medida 3.1

ELIMINACIÓN DE LA INFRAVIVIENDA VERTICAL HABITADA EN CONDICIONES MÁS GRAVES

Medida 3.2

ERRADICACIÓN DEFINITIVA DEL CHABOLISMO HORIZONTAL

L3

VIV

3 REDUCIR PROGRESIVAMENTE LA INFRAVIVIENDA VERTICAL Y ERRADICAR EL CHABOLISMO EN MADRID

Línea Estratégica

Medida 3.1

ELIMINACIÓN DE LA INFRAVIVIENDA VERTICAL HABITADA EN CONDICIONES MÁS GRAVES

Fundamentación

Reducir de forma progresiva la infravivienda vertical, elaborando y desarrollando actuaciones orientadas a su reducción sin olvidarse de la prevención y la lucha contra los procesos de segregación espacial, fomentando para ello la integración y la consolidación de la convivencia en las comunidades vecinales.

Destinatarios

Habitantes de viviendas que no reúnen las condiciones mínimas de habitabilidad.

Proyectos

- P1.** *Elaboración y ejecución del Plan de Exclusión Residencial que integra la prevención de la infravivienda vertical y la integración y consolidación de la convivencia.*
- P2.** *Eliminación de la infravivienda en la convergencia de las calles Pinares y Ramón Gómez de la Serna, en los barrios de Peñagrande y Arroyofresno (Fuencarral – El Pardo).*
- P3.** *Seguimiento y ejecución de la remodelación del barrio del Aeropuerto.*



Proyecto



P1. Elaboración y ejecución del Plan de Exclusión Residencial que integra la prevención de la infravivienda vertical y la integración y consolidación de la convivencia.

Unidad responsable:

E.M.V.S. / Dirección General de Gestión.

Unidades implicadas:

D. de Servicios Sociales.

Descripción:

Elaboración y ejecución del Plan de Exclusión Residencial, documento que integra la prevención de la infravivienda vertical y la integración y consolidación de la convivencia, para hacer frente a los procesos de segregación espacial y fomentar la integración social.

	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto estimado (elaboración del plan)	30.000				
Presupuesto estimado (ejecución del plan)	5.000.000	19.500.000	27.000.000	29.000.000	23.000.000
Plazo de ejecución (elaboración del plan)	[Red bar from 2007 to 2008]				
Plazo de ejecución (ejecución del plan)	[Red bar from 2007 to 2011]				

REDUCIR PROGRESIVAMENTE LA INFRAVIVIENDA VERTICAL Y ERRADICAR EL CHABOLISMO EN MADRID 3

Línea Estratégica

VIV

Proyecto

P2. Eliminación de la infravivienda en la convergencia de las calles Pinares y Ramón Gómez de la Serna, en los barrios de Peñagrande y Arroyofresno (Fuencarral – El Pardo).

Unidad responsable:

E.M.V.S. / D. G. de Gestión.

Unidades implicadas:

D. de Servicios Sociales.

Descripción:

Eliminar el asentamiento marginal existente en la confluencia de las calles Pinares y Ramón Gómez de la Serna en el Distrito Municipal de Fuencarral-El Pardo.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Presupuesto estimado</i>	5.000.000	5.000.000	12.000.000	15.000.000	15.000.000
<i>Plazo de ejecución</i>					
<i>Actuaciones planificadas</i>	500	500	1.000	1.000	1.000

Proyecto

P3. Seguimiento y ejecución de la remodelación del barrio del Aeropuerto.

Unidad responsable:

E.M.V.S. / D. G. de Administración.

Unidades implicadas:

--

Descripción:

Sustitución de las actuales viviendas por otras de nueva edificación, y realojo de las familias ocupantes de infraviviendas en la reordenación del barrio de San Fernando de Hortaleza.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Presupuesto estimado</i>	A determinar				
<i>Plazo de ejecución</i>					
<i>Actuaciones planificadas</i>				121	221

VIV

3 REDUCIR PROGRESIVAMENTE LA INFRAVIVIENDA VERTICAL Y ERRADICAR EL CHABOLISMO EN MADRID

Línea Estratégica

Medida 3.2

ERRADICACIÓN DEFINITIVA DEL CHABOLISMO HORIZONTAL

Fundamentación

Erradicación definitiva del chabolismo poniendo fin a la situación que afecta a 530 familias, actuando en colaboración tanto del área de servicios sociales para establecer las estrategias de integración de los que sean realojados, como con la policía municipal para prevenir el levantamiento de nuevos asentamientos.

Destinatarios

Habitantes de los poblados marginales.

Proyectos

- P1. Elaboración de un plan de erradicación del chabolismo.
- P2. Elaboración de un plan de prevención del chabolismo.
- P3. Finalización del desmantelamiento de “El Salobral”.
- P4. Finalización del desmantelamiento de “La Quinta”.
- P5. Continuación del desmantelamiento de “El Cañaveral”.
- P6. Desmantelamiento del barrio de “Las Mimbreras II”.
- P7. Desmantelamiento del núcleo chabolista de “El Ventorro”.
- P8. Desmantelamiento del núcleo chabolista de “Puerta de Hierro”.
- P9. Desmantelamiento del asentamiento de “Santa Catalina”.
- P10. Desmantelamiento del asentamiento de “Los Trigales”.



Plano del estado actual de los desmantelamientos de poblados marginales.

REDUCIR PROGRESIVAMENTE LA INFRAVIVIENDA VERTICAL Y ERRADICAR EL CHABOLISMO EN MADRID 3

Línea Estratégica

VIV

Proyecto

P1. Elaboración de un plan de erradicación del chabolismo.

Unidad responsable:

E.M.V.S. / D.G. de Gestión.

Unidades implicadas:

D. de Servicios Sociales.

Descripción:

Elaborar un Plan estratégico que permita erradicar el problema del chabolismo existente en la ciudad.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Presupuesto estimado</i>	15.555.741	16.800.000	15.500.000	15.000.000	14.000.000
<i>Plazo de ejecución</i>					

Proyecto

P2. Elaboración de un plan de prevención del chabolismo.

Unidad responsable:

E.M.V.S. / D. G. de Gestión.

Unidades implicadas:

Policía Municipal.

Descripción:

Elaborar las líneas básicas que permitan prevenir la aparición de nuevos asentamientos chabolistas y el crecimiento de los existentes.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Plazo de ejecución</i>					

Proyecto

P3. Finalización del desmantelamiento de "El Salobral".

Unidad responsable:

D. de Servicios Sociales.

Unidades implicadas:

D. G. de Gestión / Dep. de Disciplina Urbanística.

Descripción:

Continuar con el desmantelamiento del núcleo chabolista "El Salobral", que contaba inicialmente con 400 chabolas.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Plazo de ejecución</i>					
<i>Actuaciones planificadas</i>	88	20			

Proyecto

P4. Finalización del desmantelamiento de "La Quinta".

Unidad responsable:

D. G. de Gestión / D. de Servicios Sociales.

Unidades implicadas:

S. G. de Vivienda / Concejalía del distrito / Policía Nacional.

Descripción:

Desmantelamiento del barrio de "La Quinta", formado por una tipología de viviendas unifamiliares adosadas con el fin de eliminar una zona de infravivienda y construcciones ilegales, foco de marginalidad y actividades ilegales.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Plazo de ejecución</i>					
<i>Actuaciones planificadas</i>	11				



3 REDUCIR PROGRESIVAMENTE LA INFRAVIVIENDA VERTICAL Y ERRADICAR EL CHABOLISMO EN MADRID

Línea Estratégica

Medida 3.2

ERRADICACIÓN DEFINITIVA DEL CHABOLISMO HORIZONTAL

Proyecto

P5. Continuación del desmantelamiento de "El Cañaveral".

Unidad responsable:

D. G. de Gestión / D. de Servicios Sociales.

Unidades implicadas:

S. G. de Vivienda.

Descripción:

Desmantelamiento del barrio de "El Cañaveral" formado por 110 viviendas prefabricadas y 146 chabolas con el fin de eliminar una zona de infravivienda y construcciones ilegales foco de marginalidad.

	2007	2008	2009	2010	2011
Plazo de ejecución					
Actuaciones planificadas	50	60	80		

Proyecto

P6. Desmantelamiento del barrio de "Las Mimbreras II".

Unidad responsable:

D. G. de Gestión / D. de Servicios Sociales.

Unidades implicadas:

S. G. de Vivienda / D. de Servicios Sociales E.M.V.S. / Dep. de Disciplina Urbanística / Junta Municipal de Distrito / Policía Nacional

Descripción:

Desmantelamiento del barrio de "Las Mimbreras", inicialmente formado por 72 viviendas prefabricadas y 158 chabolas con el fin de eliminar una zona de infravivienda, aislada de la trama urbana.

	2007	2008	2009	2010	2011
Plazo de ejecución					
Actuaciones planificadas	18	80	80	43	

Proyecto

P7. Desmantelamiento del núcleo chabolista de "El Ventorro".

Unidad responsable:

D. G. de Gestión / D. de Servicios Sociales.

Unidades implicadas:

S. G. de Vivienda / IRIS / Junta Municipal de Distrito.

Descripción:

Desmantelamiento del poblado de "El Ventorro" en colaboración con la Comunidad de Madrid, para la eliminación de la infravivienda y construcciones ilegales con el consiguiente realojo de las familias.

	2007	2008	2009	2010	2011
Plazo de ejecución					
Actuaciones planificadas				28	40

REDUCIR PROGRESIVAMENTE LA INFRAVIVIENDA VERTICAL Y ERRADICAR EL CHABOLISMO EN MADRID 3

VIV

Línea Estratégica

Proyecto

P8. Desmantelamiento del núcleo chabolista de “Puerta de Hierro”.

Unidad responsable:

D. G. de Gestión / D. de Servicios Sociales.

Unidades implicadas:

S. G. de Vivienda / D. de Servicios Sociales E.M.V.S. / Disciplina Urbanística / Junta Municipal de Distrito.

Descripción:

Desmantelamiento del núcleo chabolista de “Puerta de Hierro” para la eliminación de la infravivienda y construcciones ilegales con el consiguiente realojo de las familias.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Plazo de ejecución</i>					
<i>Actuaciones planificadas</i>		5	20		

Proyecto

P9. Desmantelamiento del asentamiento de “Santa Catalina”.

Unidad responsable:

D. G. de Gestión / D. de Servicios Sociales.

Unidades implicadas:

S. G. de Vivienda / D. de Servicios Sociales E.M.V.S. / Dep. de expropiaciones / Junta Municipal de Distrito.

Descripción:

Desmantelamiento del núcleo chabolista de “Santa Catalina” para la eliminación de la infravivienda y construcciones ilegales con el consiguiente realojo de las familias.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Plazo de ejecución</i>					
<i>Actuaciones planificadas</i>			23	60	60

Proyecto

P10. Desmantelamiento del asentamiento de “Los Trigales”.

Unidad responsable:

D. G. de Gestión / D. de Servicios Sociales.

Unidades implicadas:

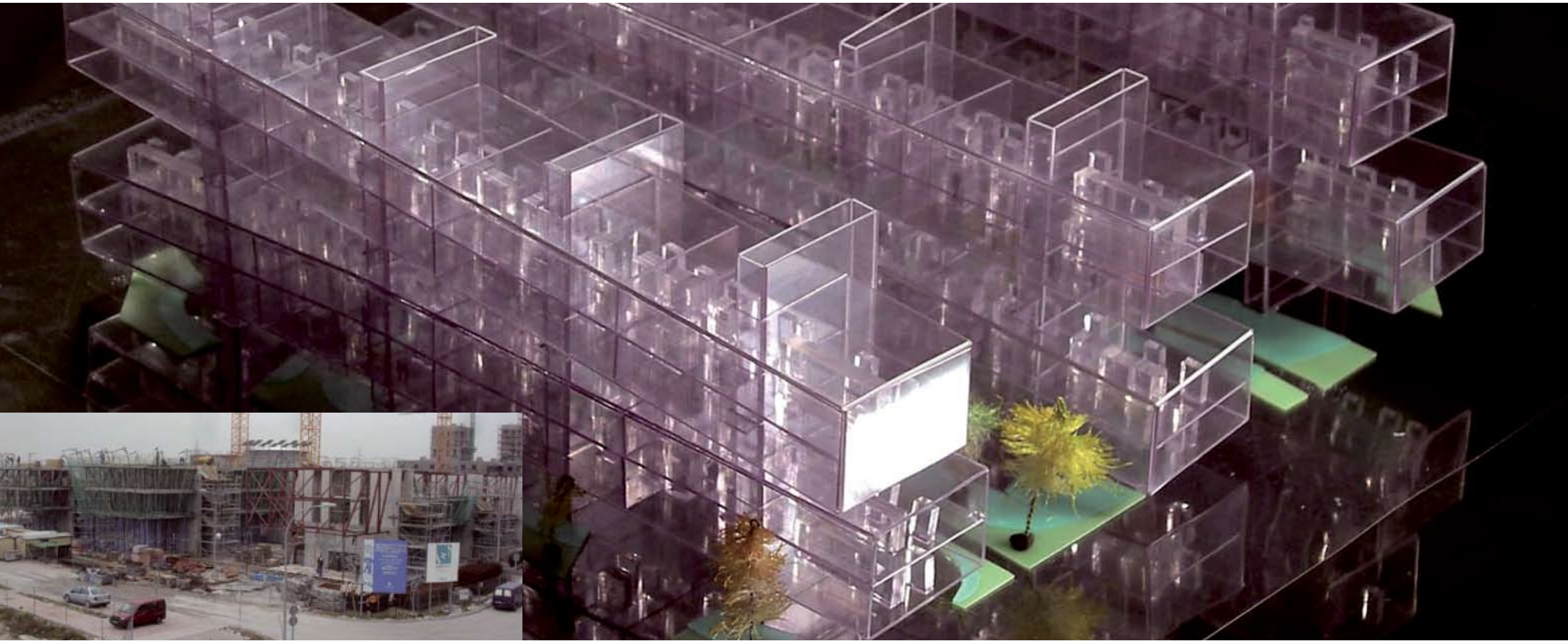
Dep. de expropiaciones / Mercamadrid

Descripción:

Desmantelamiento del núcleo chabolista de “Los Trigales” para la eliminación de la infravivienda y construcciones ilegales con el consiguiente realojo de las familias.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Plazo de ejecución</i>					
<i>Actuaciones planificadas</i>		26			

L3



166 viviendas. Calle Honrubia 9. VILLA DE VALLECAS.

IMPULSAR LOS NUEVOS DESARROLLOS URBANOS COMO OPORTUNIDAD PARA GENERAR VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA

4

Línea Estratégica

VIV

Descripción

Llevar a cabo las actuaciones previstas en la ley para la finalización de la gestión de los suelos urbanizables del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, donde al menos el 50% de los suelos de uso residencial cuentan con algún tipo de protección.

Destinatarios

Ciudadanos en general y población joven en particular.

Medida 4.1

PUESTA EN EL MERCADO DE SUELO URBANIZADO PARA CONSTRUIR NUEVAS VIVIENDAS PROTEGIDAS Y LIBRES

Medida 4.2

CREACIÓN DE NUEVA VIVIENDA EN ÁMBITOS DE SUELO URBANO CON ACTUACIÓN PÚBLICA

L4

VIV

4 IMPULSAR LOS NUEVOS DESARROLLOS URBANOS COMO OPORTUNIDAD PARA GENERAR VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA

Línea Estratégica

Medida 4.1

PUESTA EN EL MERCADO DE SUELO URBANIZADO PARA CONSTRUIR NUEVAS VIVIENDAS PROTEGIDAS Y LIBRES

Fundamentación

Puesta en el mercado de suelo urbanizado para construir 158.235 viviendas de las que 80.000 serán protegidas, con posibilidad de inicio de construcción de 24.000 viviendas dentro del ámbito temporal de este programa.

Destinatarios

Promotores de vivienda protegida y libre.

Proyectos

P1. Impulso de los nuevos desarrollos urbanos.

P2. Asistencia activa a las juntas de compensación de los ámbitos de desarrollo.



Proyecto

P1. Impulso de los nuevos desarrollos urbanos.

Unidad responsable:

Área de Urbanismo.

Unidades implicadas:

Coordinación General de Urbanismo / Coordinación General de Vivienda.

Descripción:

Fomentar el desarrollo y la construcción de las viviendas planificadas en los nuevos desarrollos urbanos: El Cañaveral, Los Ahijones, Los Berrocales, Valdebebas, Los Cerros y Valdecarros.

Actuación en manzanas	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto estimado	Sin coste municipal directo				
Plazo de ejecución					
Nº viviendas planificadas	1.000	4.000	4.000	4.000	7.000

IMPULSAR LOS NUEVOS DESARROLLOS URBANOS COMO OPORTUNIDAD PARA GENERAR VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA 4

Línea Estratégica

Proyecto

P2. Asistencia activa a las juntas de compensación de los ámbitos de desarrollo.

Unidad responsable:

Área de Urbanismo y Vivienda.

Unidades implicadas:

Coordinador General de Urbanismo / Coordinador General de Vivienda.

Descripción:

Asistencia e implicación en el desarrollo de las diferentes Juntas de Compensación de los ámbitos de desarrollo.

	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto estimado	Sin coste municipal directo				
Plazo de ejecución	[Barra roja representando el período de ejecución]				



Urbanización del nuevo desarrollo de "El Cañaveral". VICÁLVARO.

VIV

4 IMPULSAR LOS NUEVOS DESARROLLOS URBANOS COMO OPORTUNIDAD PARA GENERAR VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA

Línea Estratégica

Medida 4.2

CREACIÓN DE NUEVA VIVIENDA EN ÁMBITOS DE SUELO URBANO CON ACTUACIÓN PÚBLICA

Fundamentación

Desarrollo de ámbitos de suelo urbano definidos por el Plan General con actuación pública para construir nuevas viviendas y dotaciones públicas.

Destinatarios

Demandantes de vivienda.

Proyectos

- P1.** Desarrollo del APR 21.02 "Barrio del Aeropuerto".
- P2.** Construcción de vivienda pública en solares municipales vacantes.
- P3.** Desarrollo del APR 06.02 "Paseo de la Dirección".
- P4.** Desarrollo del APR 18.01 "Puerto Pozazal".
- P5.** Desarrollo del APE 18.05 "La Rosilla".
- P6.** Desarrollo del APR 17.03 "Estaciones de Villaverde" y reforma de Plata y Castañar.
- P7.** Construcción de vivienda de protección pública en el UZP 1.01 "Ensanche de Barajas".



Ámbito del barrio del Aeropuerto. BARAJAS.

Proyecto

P1. Desarrollo del APR 21.02 "Barrio del Aeropuerto".

Unidad responsable:

Coordinador General de Urbanismo / Coordinador General de Vivienda.

Unidades implicadas:

D.G. de Producción / D.G. de Administración / D.G. Gestión / D. de Proyectos y Obras 2 / D. de Proyectos e Innovación Residencial.

Descripción:

Mejorar la calidad de vida de los residentes en el APR 21.02 "Barrio del Aeropuerto" mediante la creación de 570 nuevas viviendas.

	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto estimado	80.270	318.215	2.686.226	11.279.358	7.496.282
Plazo de ejecución	[Bar chart showing execution period from 2007 to 2011]				
Nº de viviendas				121	221

IMPULSAR LOS NUEVOS DESARROLLOS URBANOS COMO OPORTUNIDAD PARA GENERAR VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA 4

Línea Estratégica

Proyecto

P2. Construcción de vivienda pública en solares municipales vacantes.

Unidad responsable:

Coordinador General de Urbanismo / Coordinador General de Vivienda.

Unidades implicadas:

D.G. de Gestión Urbanística / D.G. de Administración / D.G. de Producción / D. de Nueva Edificación D. de Proyectos y Obras 2 / D. de Servicios Jurídicos y Suelo.

Descripción:

Impulsar la construcción de vivienda pública en solares municipales de los barrios de Numancia, Palomares Bajas y San Diego, calles Sicilia, Maño, Pedro Escudero, Arroyo del Olivar, Doctor Sánchez, Higinio Rodríguez, Hermanos Trueba, Carlos Aurieoles, Sierra Toledana, Sierra Carbonera y Sierra Bermeja en Puente de Vallecas.

	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto estimado			A definir		
Plazo de ejecución					
Nº de viviendas			A definir		

Proyecto



P3. Desarrollo del APR 06.02 "Paseo de la Dirección".

Unidad responsable:

Coordinador General de Urbanismo / Coordinador General de Vivienda.

Unidades implicadas:

D.G. de Gestión Urbanística / E.M.V.S. / D. G. de Administración / Dirección General de Producción.

Descripción:

Impulsar el desarrollo del Paseo de la Dirección, construyendo 1.700 nuevas viviendas, de las cuales el 50% serán viviendas de protección municipal en el ámbito.

	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto estimado				3.000.000	10.500.000
Plazo de ejecución					
Nº de viviendas				140	210



4 IMPULSAR LOS NUEVOS DESARROLLOS URBANOS COMO OPORTUNIDAD PARA GENERAR VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA

Línea Estratégica

Medida 4.2

CREACIÓN DE NUEVA VIVIENDA EN ÁMBITOS DE SUELO URBANO CON ACTUACIÓN PÚBLICA

Proyecto

P4. Desarrollo del APR 18.01 "Puerto Pozazal".

Unidad responsable:

Coordinador General de Urbanismo / Coordinador General de Vivienda.

Unidades implicadas:

D.G. de Planeamiento Urbanístico / D.G. de Gestión Urbanística / E.M.V.S. / D. G. de Administración / D. G. de Producción

Descripción:

Construcción de 71 nuevas viviendas en el desarrollo del APR 18.01 "Puerto Pozazal" y ejecución del ámbito.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Presupuesto estimado</i>				1.300.000	2.700.000
<i>Plazo de ejecución</i>					
<i>Nº de viviendas</i>				71	

Proyecto

P5. Desarrollo del APE 18.05 "La Rosilla".

Unidad responsable:

Coordinador General de Urbanismo / Coordinador General de Vivienda.

Unidades implicadas:

D.G. de Planeamiento Urbanístico / D.G. de Gestión Urbanística / E.M.V.S. / D. G. de Administración / D. G. de Producción / D. de Proyectos Innovación Residencial / D. de Servicios Jurídicos

Descripción:

Desarrollar el APE 18.05 "La Rosilla" construyendo 500 viviendas de protección.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Presupuesto estimado</i>		60.000	60.000	15.000.000	15.000.000
<i>Plazo de ejecución</i>					
<i>Nº de viviendas</i>				250	250

IMPULSAR LOS NUEVOS DESARROLLOS URBANOS COMO OPORTUNIDAD PARA GENERAR VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA 4

Línea Estratégica

Proyecto

P6. Desarrollo del APR 17.03 “Estaciones de Villaverde” y reforma de Plata y Castañar.

Unidad responsable:

Coordinador General de Urbanismo / Coordinador General de Vivienda.

Unidades implicadas:

D.G. de Planeamiento Urbanístico / E.M.V.S. / D. G. de Administración / D. G. de Producción.

Descripción:

Desarrollar y gestionar el APR 17.03 “Estaciones de Villaverde” y reforma de Plata y Castañar para la construcción de 2.000 viviendas, de las que 1.000 serán de protección municipal.

	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto estimado					10.000.000
Plazo de ejecución					
Nº de viviendas					285

Proyecto

P7. Construcción de vivienda de protección pública en el UZP 1.01 “Ensanche de Barajas”.

Unidad responsable:

Coordinador General de Vivienda / Coordinador General de Urbanismo.

Unidades implicadas:

D.G. de Planeamiento Urbanístico / E.M.V.S. / D. G. de Producción / D. Proyectos y Obras 1.

Descripción:

Construir vivienda pública en cuatro parcelas de 28.928 m2 en el UZP 1.01 “Ensanche de Barajas”.

	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto estimado		1.260.00	16.100.000	12.000.000	
Plazo de ejecución					
Nº de viviendas		120	262		



Proyecto del nuevo barrio de Plata y Castañar. VILLAVERDE.



28 viviendas. Barajas CPO3. VPPB venta. BARAJAS.

ADAPTAR LA VIVIENDA A LAS NUEVAS DEMANDAS SOCIALES, FAVORECIENDO LA INNOVACIÓN, LA SOSTENIBILIDAD Y LA CALIDAD RESIDENCIAL

5

Línea Estratégica

VIV

Descripción

Fomentar e introducir la innovación residencial, adaptando y revisando la normativa existente para que estos nuevos criterios se materialicen en la vivienda que se construye en Madrid.

Destinatarios

Todos los ciudadanos.

Medida 5.1

REVISIÓN DEL PLAN GENERAL PARA ADAPTAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A LAS NUEVAS REALIDADES SOCIALES

Medida 5.2

FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y LA CALIDAD RESIDENCIAL

5

VIV

5 ADAPTAR LA VIVIENDA A LAS NUEVAS DEMANDAS SOCIALES, FAVORECIENDO LA INNOVACIÓN, LA SOSTENIBILIDAD Y LA CALIDAD RESIDENCIAL

Línea Estratégica

Medida 5.1

REVISIÓN DEL PLAN GENERAL PARA ADAPTAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A LAS NUEVAS REALIDADES SOCIALES

Fundamentación

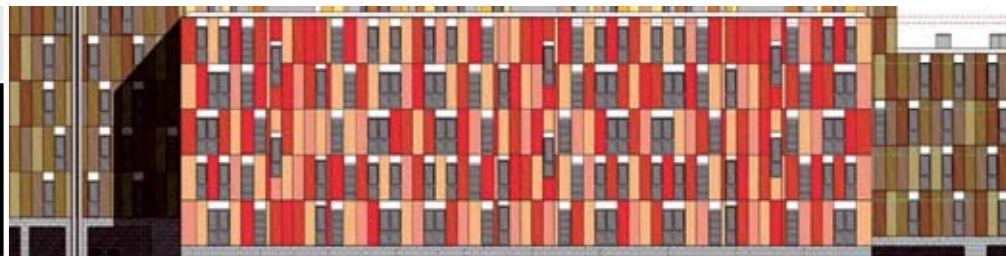
Introducir nuevas tipologías de viviendas para adaptar su construcción a las necesidades reales de los ciudadanos, a los nuevos y diferentes estilos de vida, tipos de familia y evolución de los hogares.

Destinatarios

Todos los ciudadanos.

Proyectos

P1. Realizar un estudio sobre las nuevas realidades sociales.



Proyecto



P1. Realizar un estudio sobre las nuevas realidades sociales.

Unidad responsable:

E.M.V.S. / D. G. de Producción.

Unidades implicadas:

D.P.I.R.

Descripción:

Estudiar los tipos de vivienda demandada, estilos de vida, necesidades reales de los ciudadanos, tipos de familia, etc., para contribuir al desarrollo del Proyecto de Revisión del Plan General.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Presupuesto estimado</i>	<i>Sin coste municipal directo</i>				
<i>Plazo de ejecución</i>					

ADAPTAR LA VIVIENDA A LAS NUEVAS DEMANDAS SOCIALES, FAVORECIENDO LA INNOVACIÓN, LA SOTENIBILIDAD Y LA CALIDAD RESIDENCIAL 5

VIV

Línea Estratégica



Medida 5.2

FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y LA CALIDAD RESIDENCIAL

Fundamentación

Liderar el proceso de innovación residencial dirigido a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Destinatarios

Todos los ciudadanos.

Proyectos

P1. Investigación de prototipos sostenibles.

P2. Fomento de los prototipos sostenibles.

P3. Construcción de los prototipos sostenibles.

Proyecto

P1. Investigación de prototipos sostenibles.

Unidad responsable:

E.M.V.S.

Unidades implicadas:

D.P.I.R.

Descripción:

Investigar productos y sistemas que favorezcan el ahorro energético y la reducción de emisiones. Realizar estudios para la incorporación de instalaciones predomónicas en las viviendas.

	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Presupuesto estimado</i>	4.984.057	5.113.179	5.250.000	5.310.000	5.380.000
<i>Plazo de ejecución</i>	[Barra de ejecución que cubre los años 2007 a 2011]				

VIV

5 ADAPTAR LA VIVIENDA A LAS NUEVAS DEMANDAS SOCIALES, FAVORECIENDO LA INNOVACIÓN, LA SOSTENIBILIDAD Y LA CALIDAD RESIDENCIAL

Línea Estratégica

Medida 5.2

FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y LA CALIDAD RESIDENCIAL



Proyecto

P2. Fomento de los prototipos sostenibles.

Unidad responsable:

E.M.V.S.

Unidades implicadas:

D.P.I.R.

Descripción:

Participar en programas europeos, asistencias a jornadas y todos los sistemas de divulgación (conferencias, publicaciones, ferias internacionales, universidades, escuelas técnicas,...).

Proyecto

P3. Construcción de los prototipos sostenibles.

Unidad responsable:

E.M.V.S.

Unidades implicadas:

D.P.I.R.

Descripción:

Modificar las condiciones de construcción de las viviendas, dentro de la revisión del Plan General, implantando criterios de calidad e innovación en la construcción y facilitando la introducción de elementos sostenibles en la edificación.

ADAPTAR LA VIVIENDA A LAS NUEVAS DEMANDAS SOCIALES, FAVORECIENDO LA INNOVACIÓN, LA SOTENIBILIDAD Y LA CALIDAD RESIDENCIAL 5

Línea Estratégica

VIV



154 viviendas. Carabanchel 21. VPPL venta. CARABANCHEL.